

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

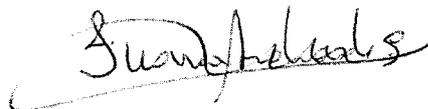
CONACE CONSTRUCCIONES & ACERO S.A.

En la ciudad de Guayaquil a 8 abril 2013 y dando cumplimiento a los estatutos de la compañía, se convoca a Junta General de Ordinaria de Accionistas a celebrar el 10 de abril 2013, a las 17:00H, en el domicilio fiscal de la compañía, Los Vergeles manzana 211 solar 2, a los señores accionistas: Ing. Roberto Moncayo Arrieta y Sr. Vicente Andrade García, con el propósito de conocer y resolver los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1-Conocer y aprobar los Estatutos Financieros del Ejercicio Fiscal 2012
- 2-Conocer el informe del Gerente General
- 3-Conocer el informe del Comisario
- 4-Destino de los Resultados del Ejercicio Fiscal 2012

Atte.



JUANA ANDRADE GARCÍA
Secretaria AD-HOC

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CONACE CONSTRUCCIONES & ACERO S.A.

En la ciudad de Guayaquil en el domicilio de la Compañía Los Vergeles manzana 211 solar 2, a los 10 días del mes de abril 2013, a las 17:00H, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de Conace S.A., con los siguientes socios: Ing. Roberto Moncayo Arrieta poseedor de 999 acciones y Sr. Vicente Andrade García poseedor de 1 acción, acciones de un valor de \$1.00 dólar, es decir se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía de \$1,000.00 dólares.

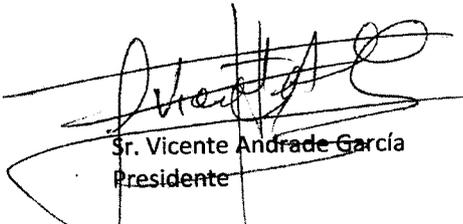
La Junta se instala bajo la presidencia del Sr. Vicente Andrade García y actúa como secretaria ad-hoc la Sra. Juana Andrade García, se procede a tratar los siguientes puntos del día:

- 1-Conocer y aprobar los Estatutos Financieros del Ejercicio Fiscal 2012
- 2-Conocer el informe del Gerente General
- 3-Conocer el informe del Comisario
- 4-Destino de los Resultados del Ejercicio Fiscal 2012

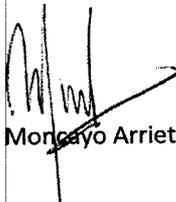
Comprobada por la secretaria del quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la Junta y dispone resolver los puntos del día.

La Junta decide aprobar por unanimidad los siguientes puntos tratados: Estado Financiero del Ejercicio Fiscal 2012 con el respectivo impuesto al organismo de control, utilidad a los trabajadores, apropiación del 10% para reserva legal y el saldo en patrimonio a la cuenta de resultados acumulados, así mismo dar lectura a los informes del Gerente General y Comisario, luego de aprobado los puntos indicados autoriza a la secretaria para que proceda a la notificación a la Contadora, quien se encargara del registro contable.

El Presidente de la Junta pide se proceda a la redacción de esta Acta, lo cual queda aprobada en forma unánime por los Accionistas, levantando acto seguido la sesión a las 19:00H.



Sr. Vicente Andrade García
Presidente



Ing. Roberto Moncayo Arrieta
Accionista

Certifico que este original reposa en los archivos de los libros sociales de la Compañía, firman el acta: Ing. Roberto Moncayo Arrieta y Sr. Vicente Andrade García Accionistas.



Sra. Juana Andrade García
Secretaria.